



"¿Qué habría pasado si hubiéramos ganado?" Aproximaciones a las memorias de militancias y derrotas después del exilio

María Soledad Lastra
IdIHCS / UNLP, Argentina
lastra.soledad@gmail.com

Resumen

El presente artículo se propone explorar y comprender las distintas memorias y representaciones que, quienes vivieron su exilio en México, construyen acerca de lo político y de sus experiencias pasadas de militancia y derrota. Se trata de indagar en tiempo presente cuáles y cómo son las representaciones que elabora un grupo particular de migrantes políticos: aquellos argentinos que, una vez iniciada la apertura democrática en 1983, no regresaron al país de origen y que, actualmente, continúan residiendo en el que fue su país de refugio. Este trabajo parte de diez entrevistas realizadas entre 2009 y 2010 en la ciudad de México, para indagar en los imaginarios y las representaciones subjetivas referidas a un entramado de experiencias políticas particulares en las que se enlazan distintos sentidos del pasado en el presente. Recorriendo esas memorias se profundiza en algunas de las tensiones más significativas que constituyen sus representaciones presentes y las distintas posiciones que asumen frente a la posibilidad de obtener una reparación económica por el exilio vivido.

Palabras clave: militancia; exilio; derrota; representación; no retorno; pasado-presente

Abstract

This article explores the different memories and representations on militancy and defeat of Argentine exiles in Mexico. The objective will be to investigate which and how are the current representations that produce a particular group of former political migrants: Argentines, who once initiated the democratic opening in 1983, didn't come back to their homeland country, and they are currently living in Mexico. This work is based on ten interviews made between 2009 and 2010 in Mexico City, in order to inquire into the imaginary and subjective representations referred to the

particular experience of this group during the exile. In the reconstruction of these memories emerge some tensions that are important to the current representations about the exile. In particular, the text addresses the diverse views that the exiles have with regard to a draft law that seeks to compensate them for their political migration.

Key words: militancy, exile, political defeat, representations, no return, past-present

Introducción

Con el debilitamiento y posterior caída de la dictadura militar, la redemocratización en Argentina a principios de los años ochenta funcionó como canal de regreso para los migrantes políticos que debieron salir del país como consecuencia del terror de Estado desplegado en los años setenta. Sin embargo, no han sido pocos los argentinos que han decidido permanecer en sus países de refugio y que no han regresado.

Si bien desde los últimos años ha crecido sustantivamente la producción académica que aborda la problemática de los exilios del Cono Sur, aún quedan muchos interrogantes por responder. En particular, los temas referidos al proceso de retorno del exilio argentino han tenido un espacio menor en relación a aquellos que se preocupan por las trayectorias de la experiencia exilar y las relaciones entre los exiliados y las sociedades de acogida. Algunos trabajos que han explorado el tema del retorno de los emigrantes políticos argentinos lo han hecho desde el significativo impacto que este proceso tuvo en la experiencia psicosocial y cultural de los exiliados y también de sus hijos (Maletta. et al, 1986; Jensen, 1998; Del Olmo, 2003; Aruj, 2008; Franco, 2008; Yankelevich, 2002, 2004 y 2009; Yankelevich y Jensen, 2007b).

Entre los países de acogida de exiliados argentinos, México es uno de los que aparece con mayor frecuencia en las referencias académicas y en los textos biográficos. Sin embargo, han sido escasos los trabajos que abordaron el problema del no retorno de los argentinos en dicho país; algunos de los estudios que lo han hecho, ofrecen una primera aproximación a las dificultades que surgieron al tomar la decisión de no regresar o de postergar el regreso del exilio (Meyer y Salgado, 2002; Yankelevich, 2009). Un trabajo más específico sobre la permanencia de la migración política en México es el de Sandoval Forero (1993) que exploró el tema desde una perspectiva enfocada en los parámetros culturales que permitieron la completa inserción del migrante político argentino en la cultura mexicana.

Aquello que acentúa la presencia de México como refugio de la experiencia exilar de argentinos se relaciona, entre otras razones, con la visibilidad pública que tuvieron las actividades de denuncia antidictatorial y sobre todo con la interesante producción intelectual lograda por un grupo particular de argentinos nucleados en la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS), que se expresó en la creación de la revista *Controversia. Para el examen de la realidad argentina*. Esta revista se transformó en el principal puente de diálogo y debate acerca de los distintos problemas que atravesaban al país y, en particular, el problema de la derrota, que interpeló a las distintas organizaciones populares y de la izquierda argentina que formaron parte del proceso de radicalización

política de los sesenta y setenta. A través de *Controversia* dieron el puntapié editorial inicial para pensar en esta experiencia política desde el exilio: "Muchos de nosotros pensamos, y lo decimos, que sufrimos una derrota, una derrota atroz. Derrota que no sólo es la consecuencia de la superioridad del enemigo sino de nuestra incapacidad para valorarlo, de la sobrevaloración de nuestras fuerzas, de nuestra manera de entender el país, de nuestra concepción de la política. Y es posible pensar que la recomposición de esas fuerzas por ahora derrotadas será tarea imposible si pretendemos seguir transitando el camino de siempre, si no alcanzamos a comprender que es necesario discutir incluso aquellos supuestos que creímos adquiridos una vez para siempre para una teoría y práctica radicalmente transformadora de nuestra sociedad" (*Controversia*, 1979: 2). De esta manera, la derrota como experiencia que siguió a la militancia, y que se enraizó también en el exilio (Del Olmo, 2003), se cargó de distintos sentidos a lo largo del debate de este grupo, que elaboró sus discusiones rescatando los valores del liberalismo político clásico, revalorizando la democracia representativa y revisando el marxismo anterior (Lesgart, 2004:177-178). Luego de la década del ochenta, cuando la atención se centró en el conocimiento del horror de las desapariciones y en los testimonios como pruebas judiciales, se asiste en los noventa a una mayor circulación de distintos tipos de ensayos y testimonios sobre la militancia de los sesenta-setenta que, en términos generales, fluctuaron entre la demonización, la inocencia y la heroicidad de esas experiencias. En el caso de los trabajos académicos que comenzaron a preguntarse por la experiencia de las organizaciones armadas, la producción se caracterizó por un énfasis en la derrota como consecuencia de errores tácticos, interpretaciones equivocadas y, sobre todo, de tendencias militaristas que habrían vaciado de contenido político a Montoneros y al PRT-ERP.¹

En el marco de estos debates inconclusos y de la actualidad que tiene el pasado reciente en la agenda de los derechos humanos de los últimos gobiernos kirchneristas, el objetivo que guía este trabajo se interesa por explorar y comprender uno de los nudos o intersecciones entre ambas agendas. Se trata de indagar en las distintas representaciones que construyen los argentinos en México acerca de sus experiencias políticas pasadas en dos aristas específicas: la militancia y la derrota. La guía se traduce en la pregunta formulada en clave presente que interpela las subjetividades políticas: ¿cuáles y cómo son las representaciones que elabora este grupo particular de migrantes políticos sobre

¹ Para un recorrido sobre las producciones académicas referidas a la militancia setentista, ver Pittaluga, 2007. Entre las miradas mencionadas acerca de la derrota, cabe destacar los esfuerzos de Pilar Calveiro (2005) y el más reciente de Vera Carnovale (2011): la primera por ejercitar una memoria crítica acerca de la violencia desplegada por Montoneros y la segunda, por comprender la experiencia de subjetivación política del PRT-ERP en clave histórica. Entre los más discutidos por su interpretación sobre la violencia política en los sesenta-setenta se encuentran los trabajos de Hugo Vezzetti (2002; 2009).

sus experiencias militantes:² Como marcos de interpretación que otorgan sentidos y significados a los procesos personales y colectivos que vive un actor, las representaciones hablan de posiciones y disposiciones que permiten organizar una acción y reflexión acerca de un tema o problema dado. En este sentido, aquí se hablará de representaciones sociales³ acerca de las experiencias políticas pasadas, atendiendo a los registros discursivos que construye subjetivamente este grupo particular de actores que serán denominados, en adelante, argentinos del no retorno.⁴

En lugar de reconstruir una historia de la militancia política de los exiliados argentinos en México, el trabajo se ubica en el universo subjetivo de estos actores para indagar en las memorias presentes de dicha experiencia. Por ello, tanto la idea de militancia como la de derrota se utilizan como categorías semánticas que -en su criticada imprecisión- permiten rastrear y aprehender diferentes sentidos y una amplia gama de significados. A su vez, estos sentidos se construyen en diálogo con el contexto político particular en el que se encuentra actualmente la Argentina como impulsor de las memorias de las víctimas de la última dictadura militar, así como de políticas y medidas reparadoras del daño causado por el terrorismo de Estado. En esta línea, se profundiza en algunos de los significados conflictivos que genera para los argentinos del no retorno el proyecto de ley de reparación del exilio presentado por López Arias en 1998 y que aún no ha sido aprobado. Dicho proyecto ha generado una gama de sentidos diferentes y contrastantes entre distintos grupos de argentinos que vivieron sus exilios. En el caso de los aquí entrevistados, la idea de una reparación dispara y reactualiza los debates sobre el exilio, en el que la figura de la “guerra” para explicar la violencia política de los sesenta-setenta emerge como nudo problemático que impide situar al exilio como resultado de la represión estatal.

² Este artículo se desprende de una investigación más amplia dedicada a comprender la experiencia presente de los argentinos que no retornaron una vez finalizado formalmente el exilio, por lo cual sólo se limitará a exponer y problematizar la dimensión de la experiencia política como un aspecto que integra una realidad mucho más compleja.

³ Si bien los conceptos de “representación” e “identidad” comparten en principio un universo de sentidos, se advierte que los alcances de este trabajo sólo pueden limitarse al primer término, considerando que la identidad encierra otros elementos y dimensiones que aquí no han sido contemplados.

⁴ Este trabajo se referirá al no retorno como la condición actual en la que se encuentran algunos de los argentinos entrevistados que han tenido en común su exilio en México y la decisión —explícita o no— de permanecer en él una vez que confluyeron dos condiciones: por un lado, que la situación política en Argentina cambió formalmente a partir de diciembre de 1983; y por el otro, que se contó con la anulación de los pedidos de captura que recaían sobre ellos, con lo que se normalizó la situación legal frente al Estado argentino (sin embargo, en algunos casos, ello se resolvió mucho tiempo después).

Recordar en clave presente

La historia oral permite adentrarse en el entramado de sentidos que construyen los actores cuando narran sus historias u ofrecen testimonio sobre un hecho que, por lo general, han presenciado u observado de cerca. Dentro de los procesos que la historia como disciplina analiza y recorre, la historia oral impulsa la necesidad de recuperar la subjetividad de las personas, los sentidos y significados que conviven en ellos con respecto a un tema en particular. Esto es importante, por un lado, porque en los testimonios se construyen los sentidos individuales y personales de una experiencia pero también los significados sociales de la misma, los sentidos y valores compartidos; y, por el otro lado, porque a partir de ellos es posible indagar acerca de la forma en que se articulan ambas dimensiones (Carnovale, 2007).

La memoria, lejos de ser una representación fiel del pasado, indica que algo de lo que es enunciado pertenece a un régimen de experiencia presente que lo vuelve pensable y posible de ser traducido a un determinado lenguaje (Franco y Levin, 2007). Las memorias y representaciones que aquí se presentan –sin ánimos de representatividad estadística-⁵ se han recuperado de una serie de entrevistas realizadas por la autora en la ciudad de México entre septiembre de 2009 y enero de 2010, a diez argentinos no retornados. En líneas generales, los entrevistados se ubican aproximadamente entre los 60 y los 70 años de edad, habiendo arribado al exilio en México cuando tenían, en promedio, 35 años.⁶ Si en líneas generales se ha calculado que la mayoría de los migrantes políticos argentinos en México provenían de importantes centros urbanos del país, como Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires (Yankelevich, 2009: 31), en este caso se cuenta con cuatro entrevistados oriundos del interior del país. Por otro lado, ninguno de los entrevistados ha contado con una figura diplomática de asilo o refugiado en México; sólo uno de ellos ha arribado a México por medio de

⁵ Todo lo que aquí se presenta tiene que ver con un recorte empírico particular que se encuentra muy lejos de pretender universalidad y más aún, representatividad estadística, pues el alcance del trabajo no se sustenta en un análisis cuantitativo de los datos sino que recupera historias y percepciones particulares desarrolladas en un momento determinado. En este sentido, cabe mencionar que, por motivos de espacio, se ha priorizado presentar las voces de determinados entrevistados en lugar de otros y que ello no altera sustancialmente el desarrollo del trabajo. Todos los nombres son ficticios para preservar la identidad de las personas que ofrecieron su testimonio.

⁶ Esto se asemeja a las estimaciones realizadas sobre el perfil general de los exiliados argentinos en México, ya que se calcula que -entre 1974 y 1983- en su mayoría arribaron jóvenes adultos de entre 20 y 39 años (Yankelevich y Jensen, 2007a: 409).

la “opción”⁷ mientras que el resto ingresó en calidad de turista,⁸ algunos por tierra y otros en vuelos internacionales.

Dentro de un perfil socioprofesional de estos entrevistados puede destacarse una línea de continuidad en cuanto a sus ocupaciones y tareas previas al exilio en relación con las actuales. En general, las áreas en las que se desarrollan sus ocupaciones se vinculan fuertemente con actividades profesionales especializadas, académicas e intelectuales. Esto es significativo pues, al menos en México, la mayoría de los exiliados arribados desde 1974 hasta 1983 contaban con una alta calificación profesional, con títulos de grado o postgrado universitario, y lograron insertarse laboralmente en dependencias gubernamentales y académicas mexicanas aunque en distintas zonas geográficas del país (Yankelevich, 2009: 31). Aunque hubo una presencia importante de exiliados argentinos en otros lugares de México como Nayarit, Veracruz, Puebla y Sinaloa, los entrevistados de este artículo arribaron mayoritariamente al Distrito Federal, y encontraron allí un espacio en el cual obtener trabajos calificados, especialmente en universidades e institutos de investigación de reciente creación en esa época.⁹

Por otro lado, interesa especificar de qué universos políticos provienen estos entrevistados pues todos han pertenecido a organizaciones y movimientos políticos diferentes en Argentina, así como han tenido participaciones y compromisos de distinto tenor con los proyectos a los que se adscribían o con los que tenían una cercana afinidad. Si bien se estima que un 90% de los asilados políticos en México tuvo -de forma previa al exilio- una militancia vinculada a la izquierda peronista, en el grupo de entrevistados que aquí se presenta esta identidad política es la de menor fuerza. En el marco de una militancia activa y armada, se entrevistó a dos mujeres vinculadas a Montoneros y a dos hombres que tuvieron sus militancias en el Ejército Revolucionario del Pueblo. Con participaciones activas pero no armadas, se encuentran dos entrevistados que se vincularon con la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO) en una militancia

⁷ La posibilidad de salir al exilio bajo la forma de la “opción” consistió en que, aquellos que fueron detenidos desde 1974 con la suspensión de las garantías por el Estado de sitio, podían apelar al derecho de salir del país y ser libres en el extranjero. Para una revisión de algunas formas de salidas al exilio bajo “opción”, ver Pisarello, 2008.

⁸ Los argentinos exiliados en México lograron arribar a este país de forma individual y bajo distintas modalidades de salida migratoria, principalmente como turistas, ya que la categoría del asilo político resultó ser de menor alcance que en el caso uruguayo. Un análisis detallado de los conflictos que la embajada mexicana en Buenos Aires tuvo que enfrentar para lograr los salvoconductos de los perseguidos políticos para poder salir a México, se encuentra en Yankelevich, 2009.

⁹ Esto se debió principalmente a que la coyuntura en la que arribaron los argentinos y otros exiliados latinoamericanos –como chilenos y uruguayos- resultaba favorable para aquellos que contaban con una formación profesional calificada pues, con el auge petrolero, se consolidaron las actividades en dependencias académicas y estatales destinadas a la investigación, docencia y gestión. Cfr. Meyer y Salgado, 2002: 99-100.

estudiantil y barrial. Finalmente, el resto de los entrevistados ha tenido una militancia activa aunque sin encuadres organizativos como los anteriores, que se expresó en compartir una afinidad ideológica con lo que podría llamarse un precepto general de justicia social, liberación nacional y anti-imperialismo, a través del trabajo en actividades barriales, más específicamente en las áreas de salud y educación.

Esta dimensión política previa a la salida del país, como forma crítica de posicionarse frente a la realidad argentina, continuó actuando en un significativo sector del exilio argentino desde sus respectivos lugares de asilo y funcionó en general como una militancia política de corte antidictatorial.¹⁰ Estas posiciones militantes no han sido homogéneas ni armoniosas entre sí para la diáspora argentina general. Con respecto a los entrevistados y la continuidad de sus actividades militantes en el exilio, estos se caracterizan en términos generales por un alejamiento de sus participaciones políticas una vez arribados a México. Excepto en el caso de uno de los argentinos vinculados al ERP -cuya salida al exilio fue visto como un proyecto de reorganización de la lucha desde el exterior-, en el resto de los casos se manifiesta un distanciamiento con las organizaciones y prácticas de la militancia. Esta distancia se justifica por las urgencias de reconstrucción de una cotidianeidad en México que los obligó a concentrar su atención en problemas de orden laboral, familiar y de vivienda. Pero sobre todo, ello también puede explicarse por el desacuerdo creciente que estos entrevistados fueron teniendo al interior de las organizaciones políticas y con otros exiliados argentinos respecto de la política argentina y de las formas de oponerse al régimen militar. Sólo en algunos casos, los aquí entrevistados han participado activamente en la denuncia antidictatorial, por ejemplo en la asistencia y participación a las reuniones de la Comisión Argentina de Solidaridad en México.¹¹

Lejos de poder establecer una linealidad causal entre el origen militante de cada entrevistado y la forma que adquiere su representación sobre lo político, interesa subrayar que en la diversidad de las militancias y de los exilios que vivieron se moldean desde el no retorno algunos núcleos reflexivos y conflictivos sobre las representaciones de la derrota y sobre sus inserciones en el clima político de los sesenta-setenta del que formaron parte. Otros elementos que intervienen en estas representaciones se entrelazan con el contexto político renovado de la Argentina como país que integra en su agenda pública el tema de los derechos humanos y el fortalecimiento de los espacios de memoria sobre la última dictadura militar.¹²

¹⁰ En relación con estas militancias asumidas por los argentinos exiliados en Francia, ver Franco, 2008; y para el caso de Cataluña, ver Jensen, 2004.

¹¹ De las organizaciones más importantes del exilio argentino, la Comisión de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA) y la Casa Argentina de Solidaridad (CAS) tuvieron una amplia visibilidad en la esfera pública de la sociedad mexicana. Una de las publicaciones más significativas de los argentinos vinculados a la CAS fue la revista *Controversia*, Cfr. Yankelevich, 2009: 118, 163-172; Bernetti y Giardinelli, 2003: 84-89.

¹² El gobierno de Néstor Kirchner aparece como un punto de inflexión e inauguración de

Este contexto promueve por lo tanto, una recuperación de la experiencia política de estos actores, que se manifiesta en la fuerte presencia de autobiografías y ejercicios testimoniales sobre la militancia. De alguna forma, la inclusión del tema en este marco de la memoria se encuentra legitimada por las políticas estatales del gobierno actual (Franco, 2006: 66) e inciden también en las representaciones de algunos de los argentinos que no retornaron, aunque de una forma particular. Como se verá más adelante, uno de los puentes con el Estado argentino que dispara importantes conflictos de sentido en los argentinos del no retorno es el proyecto de ley de reparación económica del exilio, pues la sola formulación de una reparación posible despierta disonancias en las formas de comprender la dimensión política del exilio, los significados de la militancia y, en consecuencia, las construcciones de la derrota.

Memorias presentes de las militancias

En los recuerdos sobre la militancia se expresan diversos matices de compromiso, participación, expectativas y objetivos que forjaron los argentinos del no retorno y que moldearon una forma de vinculación subjetiva con lo social. Por ello es importante rastrear en qué consisten las representaciones que estos actores alimentan en el presente acerca de ese momento histórico tan álgido e intenso que impactó fuertemente en su experiencia personal y colectiva.

La memoria de la militancia política de los sesenta-setenta aparece para algunos de los entrevistados identificada con una expectativa muy grande de una época que condensó la creencia en que el rumbo de la historia argentina podía girar rotundamente. En los recuerdos de Julio, quien estuvo fuertemente vinculado al ERP, los sentidos de esa época lo ubican como un narrador que tuvo un lugar significativo para el curso de la historia nacional:

El hecho de haber sido coprotagonista, yo uno más entre muchísimos de las historias que ocurren en las organizaciones que... de lucha armada que se enfrentaron a la última dictadura militar, me permitió... bueno, ¿me permitió?, me hizo haber vivido muy intensamente toda esa época, los años, después del '73 hasta el '76, hasta el golpe, y hasta que yo salgo [al exilio] que es al año siguiente en el '77, eh, o sea todo eso sí lo viví directamente como si dijera, en carne propia, este, o sea tranquilamente por decirlo de alguna manera un poco irónica, yo podría haber sido cualquiera de esos 30 mil desaparecidos [...] viví todos esos años desde

una nueva etapa para el país en materia de derechos humanos, que se manifiesta principalmente en una reactivación de los juicios sobre la responsabilidad de los militares y la implementación de una serie de medidas dirigidas a salir del olvido de la década de los noventa, la apertura de archivos de inteligencia de la policía, la anulación de los indultos, la recuperación de espacios de la memoria y la consolidación de un discurso de derechos humanos, entre otros.

adentro de la historia, pues sí te crea, te crea un equipaje en la cabeza muy fuerte ¿no? son años intensísimos que se vivieron en Argentina (Entrevista a Julio, 07/10/09, México D.F.).

Para Santiago, proveniente de una militancia política no armada, la creencia en este cambio se recuerda a partir de la experiencia personal de contacto con la realidad que se pretendía conocer y cambiar a través del proceso de proletarianización:

La idea que se llamó el “proceso de proletarianización”: uno debía convertirse en un proletario, tirar a la mierda las ideas de la burguesía que uno traía consigo de su infancia y transformarse en la práctica social, entonces había que abandonar las prácticas burguesas y transformarse en... me fui a trabajar a una fábrica y me fui a vivir a una villa miseria, que era lo que muchos hicieron en aquel entonces, muchos, no eran centenares ni miles pero unos cuantos sí, ¿no?, mi organización y de otras, no era lo común, éramos más bien vistos como los loquitos. Pero yo creía firmemente en eso y creo que no... no... no lo desperdicié, me parece que no, no. Digo: no era lo que había que hacer pero si lo hacía no me parece que me resultara una pérdida, no perdí, gané. Porque me fui a vivir como vivía la gente más jodida el país, entonces ya uno... no es que hablás de algo, te referís a algo que... te imaginás que es así o que leíste en un libro o que te lo contaron, sino que yo lo viví. A mí no me iban a contar cómo vivían los pobres porque yo viví con ellos. (...) viví un año y medio, casi dos años en una villa miseria (Entrevista a Santiago, 7/11/09, México, D.F.).

El “haber estado allí” parece adquirir la fuerza suficiente para transmitir lo que fueron esos años con una veracidad sólida porque “nadie se lo contó”. Aquí cabe destacar también el papel que tiene el “vivir” como indicativo de que la participación no fue sólo a partir de un espacio de ideas compartidas, sino del mismo cuerpo puesto en juego en el compromiso. En este caso, su militancia se nutre de sentidos con el proceso de proletarianización que vivió, dejando a un lado su vida pequeño-burguesa para conocer “realmente” cuáles eran las situaciones de empobrecimiento y marginación que quería cambiar.¹³ Esta base narrativa en la cual Santiago se ubica como testigo directo de una época se refuerza también con el tiempo en que se prologó esa experiencia, que consolida su lugar como partícipe antes que como mero observador.

El fragmento anterior de Julio se enlaza con el “haber estado allí” de Santiago pero ofreciendo una nueva punta desde donde comenzar a deshilar algunas tensiones. Principalmente, porque para Julio el reconocerse como coprotagonista y como actor dentro de “la historia” lo conducen a una mirada sobre la militancia que podría haber

¹³ Acerca de la experiencia de proletarianización en el caso del PRT-ERP, ver Carnovale, 2011.

terminado para él en muerte y desaparición. Aparecen, entonces, uno de los vínculos entre el pasado militante y el desenlace visto desde el presente, y la idea de un “equipaje” muy fuerte con el que se carga aún hoy por haber vivido esas experiencias. Por otro lado, el pasado se conjuga en clave de un grupo, de un “nosotros” con el que se compartió ese protagonismo.

Esta idea del militante o de la militancia como acción colectiva que los convierte en protagonistas de un momento histórico también aparece en Mercedes, quien tuvo una participación activa en Montoneros antes de ser secuestrada por la Triple A. La imagen que transmite Mercedes acerca de los años sesenta-setenta se encuentra narrada en clave de un “nosotros” que alude a la idea de una generación militante, de un concepto cuyos límites son difíciles de demarcar pero que involucra un compromiso ético:

Porque la militancia es algo muy especial, es asumir un proyecto colectivo, que uno ve como un proyecto de justicia, por llamarlo de alguna manera, en el sentido de construir un mundo mejor... esto es lo que alimenta un proyecto militante... entonces, esa... la añoranza por ser parte de un proyecto colectivo que pelea por algo mejor que no es algo que te beneficia personalmente sino que es... tiene este componente ético, ¿no?, de poner por delante el bienestar más general, más colectivo, muchas veces el bienestar del otro, ¿no? (Entrevista a Mercedes, 02/02/10, México, D.F.).

Tomando distancia de Mercedes, Carlos desencanta la sustantividad ética de la militancia refiriéndose a ella como a un estado de locura, de pérdida de la racionalidad. Este entrevistado fue militante en el ERP, secuestrado y encarcelado a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en 1975 por unos meses antes de salir al exilio como “opcionado”. Su forma de recordar la militancia parece desarticular la idea anterior sobre una pertenencia a un proyecto de cambio social y de justicia pues se refiere a su experiencia militante como a un estado de desolación:

Fíjate que eso [el grupo de la militancia] es... una soledad colectiva, siendo clandestino, es como una soledad clandestina, digamos, ¡loquísimo! Con nombre diferente, con actividades diferentes, uno mintiendo todo el tiempo... pero estábamos solos... estábamos tan solos que nos quedamos solos. ¡Nos hicieron mierda!.. Si nos hubiéramos dado cuenta de que estábamos tan solos por ahí se hubiera cortado antes, se hubieran salvado más vidas, no sólo estábamos solos sino que estábamos locos... así, una locura, poco racionalizada ¿no? (Entrevista a Carlos, 15/11/09, México, D.F.).

Carlos permite alumbrar una dimensión interpretativa distinta en los significados de las militancias dentro de una organización armada pues, en lugar de resaltar la idea de un protagonismo en pos de un bien común, surge la noción de la soledad colectiva

cuyo núcleo de sentidos compartidos parece ser la locura. Aunque no la identifica con la palabra *derrota*, Carlos reconoce en el fracaso del proyecto político el problema de un error perceptivo -por parte de la organización, en este caso del ERP-, error que se explicaría por haber creído que tenían el apoyo social para alcanzar el cambio. Esta idea de una militancia generacional que hoy aparece menguada en el relato como si hubiera contado con poco apoyo se destaca también en la construcción de Susana que se expresa a continuación. Esta entrevistada, vinculada a Montoneros, explica que las propuestas de la violencia política que acompañaban en particular a esta organización le resultan hoy, una locura:

Los ideales los mantienes porque siempre queremos más justicia, todo eso, pero pensar en que la solución era la vía armada además, en un país con la estructura social y las condiciones que tenía Argentina a fines de los años sesentas o comienzos de los setentas, es de locos ¿viste? Porque ¿quién te iba a seguir? O sea, obviamente que no te iba a seguir nadie porque evidentemente no era un país con el agravio suficiente o con la situación de desesperación suficiente como para que tú tuvieras un respaldo en aquellos a los que tú supuestamente estabas queriendo mejorar, defender o no sé qué (Entrevista a Susana, 09/02/10, México, D.F.).

El trasfondo de “la locura” para explicar las acciones militantes que, en el caso de Carlos tenían que ver con una participación clandestina en el brazo armado del ERP, aparece relativizado en otros entrevistados como una cuestión propia de una etapa en la vida juvenil que se encontraba con un clima político y social propicio para atender ciertas demandas e ideas de izquierda. En este sentido, los casos de Estela, Emilia y Rafael, todos ellos con afinidades ideológicas hacia una propuesta general de cambio social para el país, parecen girar en torno a una perspectiva más matizada de sus militancias.

En la imagen que Estela construye sobre su pasado como una joven militante, es posible hallar uno de los elementos más claros en torno a lo dicho anteriormente. Su representación se aleja del cosmos generacional que predominaba por ejemplo para Mercedes; se centra, en cambio, en una reflexión acerca de sus propias convicciones con respecto a los proyectos de la izquierda y a su posición real e imaginaria frente a eso:

Yo era, en última instancia, una chica de la pequeña burguesía con buenas intenciones y con... ideológicamente cercana a la izquierda, pero nunca había tenido una formación política... era una cuestión cultural, digamos, antes que política... [...] yo creo que era como una especie de pertenencia un poco imaginaria, te diría, en el sentido de que... yo peleaba [risas]... [...] acerca de la propuesta que tenían con respecto al campo... yo si había visto una vaca en mi vida... la mayoría había sido en un asado [risas], no sé si me explico... o sea, pero teníamos como una especie de verdad y certeza que hoy me causa ternura, ¿no?, pero a la vez posibilitábamos como grandes certezas... ¡grandes verdades! (Entrevista a Estela, 18/11/09, México, D.F.).

Por su parte, Emilia introduce en la representación de su militancia las tensiones entre lo ideal y lo real, entendiendo que ambas dimensiones parecen haber alcanzado un estado de confusión importante para la juventud de la que formaba parte. Por consiguiente, para ella, la militancia o el objetivo de dicha militancia visto desde hoy, aparecen vinculados a una esfera de lo utópico que era en sí misma inviable. Este es uno de los elementos que será retomado más adelante para profundizar en una de las representaciones de la derrota. Pero regresando a esta tensión, también en la percepción de esta entrevistada la idea de un “nosotros generacional” se ve cuestionada retrospectivamente desde el presente. Ella explica:

Éramos una juventud muy idealista... yo no sé si decir buena o buenuda, una mezcla de bueno con boludo porque creías que todo el mundo... [...] que cuatro o cinco queramos o que el diez por ciento de la población quiera, no quiere decir que la condición humana haga que eso sea posible (Entrevista a Emilia, 16/01/10, México, D.F.).

En un tono similar, pero referido individualmente a su experiencia, Rafael explica de qué se trataba para él comenzar a militar. Este entrevistado tuvo una participación importante en la defensa de los primeros presos políticos durante el período en que actuó la Triple A. Para Rafael, la militancia estaba en primer lugar relacionada con una actividad que ejercía como abogado, carrera que estuvo impulsada también por lo que él llama “inquietudes políticas de izquierda”:

MSL: ¿Por qué decidís estudiar Derecho y no otra carrera?

R: (Silencio prolongado). Bueno, yo tenía algunas inquietudes políticas y además pensaba que el tema de la justicia y el Derecho eran importantes y, eestee... creo que por eso escogí estudiar Derecho.

MSL: ¿Inquietudes políticas en qué sentido?

R: Y en el sentido... inquietudes políticas de izquierda, me parecía que... (silencio), sentía que en ese momento, muy intuitivamente todavía que, era correcto cambiar la sociedad y tratar de lograr una sociedad socialista. Sin tener muy claro qué era esto, ¿no? Pero en ese sentido ¿no? Es decir, sentía que el Derecho podía ser un instrumento útil para cambiar la sociedad en un sentido más distributivo, de equidad, democratización... pero muy vagamente ¿no?, a esa edad... [17 años] (Entrevista a Rafael, 13/10/09, México, D.F.).

Si para Rafael la militancia fue un producto de la “inquietud política de izquierda” que apuntaba a considerar un cambio social desde el Derecho, y pensando en la equidad como democratización, para Julio, en cambio, la militancia parece definirse por otros conceptos y otras posiciones aparentemente más afianzadas frente a la vaguedad que manifiesta Rafael. Esto puede ser pensado a partir de la siguiente construcción que

realiza Julio con respecto a los años sesenta-setenta:

Ya, desde el '70, desde la anterior dictadura militar, se fue creando una rebeldía tan grande en la Argentina y se fue creando mucho la idea de que ya no se podía seguir luchando de la misma manera, por métodos únicamente legales, políticos, sino que... había que entrar al tema de la lucha armada, ¿no? Claro, con toda la influencia del Che que había muerto en el '67, la muerte del Che fue como un testamento para muchísima gente como yo... que... bueno... quería cambiar cosas, ¿no? (Entrevista a Julio, 07/10/09, México, D.F.).

En este sentido, el sustento de la idea militante confluye en el significado de que una participación de tal naturaleza propiciaría una transformación de las condiciones en las cuales el país se estaba desarrollando; condiciones que, de acuerdo con lo dicho por Susana, pudieron ser mal interpretadas, pues no hubo un agravio y desesperación suficientes como para que la lucha armada funcionara.

Por otro lado, es interesante también destacar cómo, en los breves recortes de las entrevistas que aquí se plasman, es posible observar en la estructura discursiva de los argentinos del no retorno el lugar en el que se ubican hoy estos actores al pensarse como militantes. Esto resulta más visible, por ejemplo, en los casos de Julio, Rafael, Estela y Emilia. Si para Julio su rol como militante estaba influido por la idea de ser uno de los que recibían y adoptaban las tareas que el Che Guevara había dejado pendientes, para Estela y Emilia las convicciones militantes –o lo que la primera llama “grandes certezas”– son vistas con un aspecto ideal o imaginario que parecen no tener hoy la fuerza real que les podrían haber impreso en aquella época. Finalmente, la idea que manifiesta Rafael con respecto a inquietudes “intuitivas” y a sentimientos “vagos” aparece directamente vinculada con la cuestión de la edad temprana en la cual comenzó a militar. Para Santiago, en cambio, la representación de su etapa como militante juvenil expresa la solidez de las convicciones y las ideas, en contraposición a la generación de jóvenes post-dictadura que “no tenían nada, no les interesaba nada, después de ocho años de dictadura quedó una... trompada y los pibes estaban... realmente decepcionados, con el país, ya no se diga con la política... no, no creían en nada, no creían que hubiera posibilidades para cambiar” (Entrevista a Santiago, 07/11/09, México, D.F.). El desencantamiento de la política que menciona Santiago podría consistir en uno de los resultados de la derrota política, pues el desinterés, la decepción y la incredulidad que identifica en los nuevos jóvenes son marcas de las profundas consecuencias que, según él, dejó la dictadura militar.

Diálogos entre las representaciones de la derrota

En 1980, la revista *Controversia* publicó un artículo de Héctor Schmucler en el que se discutía la relación entre dos Argentinas, la de “adentro” y la de “afuera”. En dicho texto, el autor se refería a una de las distancias más significativas que separaban

a una de la otra y que requería de una reflexión crítica para ser superada: el problema de la derrota. En este sentido expresaba que, para comenzar a pensar en estos temas que propiciarán una unidad entre las “dos Argentinas”, los exiliados debían priorizar un debate acerca de sí mismos como actores responsables del curso de los hechos; y agregaba: “El punto de partida debería ser más simple: estamos aquí porque fuimos derrotados. [...] Todos derrotados pero no todos con la misma responsabilidad. [...] [Necesitamos] indagar por qué cada uno de nosotros vio como verdad lo que hoy aparece falso; cuáles fueron las condiciones de nuestra propia ceguera” (Schmucler, 1980: 4).¹⁴

Como se presentó anteriormente, estas verdades a las que aludía Schmucler emergen en las entrevistas actuales como pensamientos e ideas que se explicarían por ser propias de una etapa de juventud. Para algunos no retornados, se vinculan con la locura, y para otros, con una cuestión de inocencia o ideales. Pensando en la derrota, Santiago expresa la tensión verdad-falsedad de la siguiente manera:

Uno se autocrítica, uno dice “muchas de las cosas que se hicieron fueron errores, no debió ser así, fue una mala interpretación de la realidad...” eh... todo eso es algo... es lo que yo pienso. Ahora, yo no me arrepiento de haber sido militante de izquierda, yo no dejo de ser lo que soy, [...] yo sigo pensando que... que es necesario cambiar la sociedad, una sociedad más justa, igualitaria o lo que fuere... Está bien: nos equivocamos en la forma, más que nada nos equivocamos en cómo analizábamos la sociedad argentina y qué tipos de... de soluciones debían darse para eso... bueno, es lo que en aquel entonces pensábamos y que ya... no pensamos de esa manera (Entrevista a Santiago, 14/11/09, México, D.F.).

La idea recurrente de los errores emerge para Santiago como un espacio de significados que le permite no renunciar a los valores de justicia y equidad por los que militó en la “Argentina de adentro”. En consecuencia, la ceguera a la que aludía Schmucler se referiría para Santiago más a la “forma” de la militancia que a su contenido y, por lo tanto, lo que debe ser analizado son las fallas en las estrategias. Sin embargo, otros entrevistados construyen sus reflexiones sobre la derrota atendiendo a los sentidos de esa militancia. Por ejemplo, Susana desarrolla un análisis de la situación histórica de la Argentina de los sesenta con el fin de situar los sentidos de la militancia como si estuvieran a trasmano de la realidad social que se vivía:

Realmente teníamos una condición de vida extraordinaria, era un país increíblemente igualitario, con unas oportunidades de hacer lo que quisieras a partir de

¹⁴ Otras intervenciones en *Controversia* acerca de la derrota que no serán incluidas en este trabajo por cuestiones de espacio son: Bufano (1979), López (1979) y Greco (1980).

acceder a la escuela pública, buena y de calidad, entonces ¿qué carajo queríamos ahí con esto de enfrentar...? era una cosa muy delirante, o sea, armar un... grupos armados... ¿contra el ejército argentino! En un contexto de un capitalismo bastante complejo, ya desarrollado... ¿qué queríamos?, que... ¿qué posibilidades teníamos? ¡¿Qué sentido tenía armar una guerrilla como si estuviéramos en Bolivia?! ¡Esto no era Bolivia! [...] No le encuentro ninguna justificación, no le encuentro el menor sentido, creo que estábamos totalmente equivocados, que cometimos errores tremendos, que hicimos estupidez y media... ¿Qué podía esperarse que nos pasara? ¿Cómo no iba a haber una represión como la que hubo si nos parábamos a gritar que habíamos matado a Aramburu porque se nos había ocurrido y cómo lo habíamos fusilado?! [...] Pero además, la, la, la, la... la cosa jodida de la misma organización, todos los que estábamos dando las caras... porque estábamos... hacíamos mucho trabajo en el barrio, con la señora, con los niños, [...] ¡pero nosotros dábamos la cara! Estos tipos salían a declarar eso sin pensar en todos los que estábamos ahí, ¡era una cosa loca! Luego, una cosa muy autoritaria, militar, sin absoluta... la menor democracia absolutamente, nos caían las decisiones y las cosas que hacían... ¡nosotros éramos muy jóvenes! Entonces no teníamos elementos, era todo un delirio, yo, realmente, sí soy muy autocrítica de lo que hicimos y por supuesto que no justifico la represión cómo la hicieron, obviamente, pero entiendo que si tuvo... o sea, de tirar bombas, de matar gente, la respuesta es que te ponen bombas y que te matan (Entrevista a Susana, 09/02/10, México, D.F.).

Es fundamental recordar que Susana provenía de una militancia en Montoneros y que, en su partida del país al exilio en México en 1975, jugaron un papel prioritario las amenazas represivas de la Triple A. En este sentido, sus vínculos con la organización se cierran para ella una vez que sale de Argentina, por lo cual sus experiencias en este tipo de militancia política han estado atravesadas por contextos distintos de los de otros entrevistados. Pero además, ella ofrece dos escalas para pensar en la derrota: por un lado, aquella que inscribe parte de las explicaciones sobre el terrorismo de Estado como una respuesta esperable ante la violencia política desplegada por su organización, especialmente a partir del asesinato de Aramburu; y por el otro, la que destaca la responsabilidad del equivocado funcionamiento interno de Montoneros, enraizado en sus prácticas autoritarias y en su militarización. En contrapunto, Mercedes -que también fue militante en Montoneros- ofrece una desagregación de las dimensiones de la forma y el sentido de la militancia política para construir sus propios interrogantes acerca de la derrota. Por sobre las conflictivas aseveraciones acerca de qué fue lo real y qué fue lo falso, esta entrevistada asume una posición contemplativa frente al tema, privilegiando preguntas en lugar de respuestas:

Yo me siento como... cuestionada personalmente para la militancia y yo siento que

me he equivocado mucho, que no me toca tomar una nueva opción militante, que me toca, más bien, detenerme, observar, entender, yo siento como una urgencia por entender... ¿Qué pasó? ¿Qué nos pasó? ¿Por qué nos pasó lo que nos pasó? ¿Por qué nosotros caímos en ciertas trampas, por llamarlo así, por qué nosotros caímos en una lógica guerrera? ¿Por qué nosotros pensamos al otro como a un enemigo que había que eliminar? (Entrevista a Mercedes, 02/02/10, México, D.F.).

Frente a este tipo de preguntas que se orientan a comprender los caminos que llevaron de la militancia hacia aquello que se denomina como *derrota*, se encuentra también la dificultad de otros entrevistados para abordar el tema. Para Emilia, el ejercicio de repensar el desenlace que tuvo la militancia la confronta con el dolor por las pérdidas y, en este caso, se refiere a las ausencias de los seres queridos que han muerto o desaparecido por el terrorismo de Estado. Pero también, en el primer paso para construir una idea de la derrota, Emilia alerta acerca del peligro de edificar imágenes idealizadas con respecto a la militancia y subraya que, aunque la práctica política que se llevó adelante en los sesenta-setenta era en sí una utopía, también fue algo tomado muy en serio:

Lamentablemente creo... y a lo mejor no somos capaces [de hacer una autocrítica] porque nos duele, porque lo que hemos perdido fue mucho, la vida de compañeros y compañeras y está muy doloroso poder sacar... y aguantar las críticas frente a una cosa tan dolorosa como fueron los campos de concentración... pero yo no he leído ninguna crítica seria, ningún análisis serio, nadie que diga "a ver, no idealicemos, aquel momento histórico fue así, eso fue, no puede volver a ser igual" ¿no? y podemos decir las cosas que eran de aventura, de los tres mosqueteros y toda la historia, pero puede ser medio tomado así, las cosas serias que se planteaban, las cosas que se planteaban seriamente pero que eran una utopía que no puede ser... (Entrevista a Emilia, 16/01/10, México, D.F.).

Cuando Emilia enfatiza que el momento histórico no podrá volver a ser igual se refiere, entre otras cosas, a la importancia de ubicar y comprender las prácticas militantes dentro del contexto de la época. En este sentido, para un militante del ERP como Julio la lucha armada se convierte en uno de los elementos más significativos de ese pasado que lo obligan a reflexionar acerca de las condiciones en las cuales emergió esa práctica dentro del universo de lo pensable y de lo posible. Unido a ello, él observa que dichas condiciones económicas, sociales, políticas y culturales no sólo formaron parte de ese momento histórico sino que siguen permaneciendo casi intactas en la actualidad. El ejercicio de reflexionar sobre la realidad política presente lo conduce a repensar el papel de la lucha armada hoy y ayer:

Quiero decir que... que el... mmm... los motivos por los cuales yo entré en una

lucha armada contra un gobierno persisten, persisten, la situación no se ha modificado [...] lo único que avanzó es la tecnología, la ética no avanzó absolutamente nada, la justicia y la equidad no avanzaron absolutamente nada, simplemente el mundo cambió y yo no es que piense que la lucha armada antes era buena y ahora es mala, no es que ahora sea mala, es que ahora es impracticable, porque... porque no, porque el mundo no la acepta, porque antes sí la aceptaba como aceptó la revolución cubana, la nicaragüense, este... en este momento no... uno sería un delirante, sería un loco, se quedaría solo, por eso los grupitos que hay aquí no hacen nada, no hacen nada, nosotros hacíamos cosas todos los días en Argentina y estábamos en la prensa todos los días. Ellos no hacen nada porque no, están descolgados del mundo, no tienen apoyo de la gente [...] Medio país vive en total pobreza, vive sin siquiera poder comer nada más que lo mínimo para subsistir, sus frijoles, sus tortillas, su chilito y ya... ¿no? eso no es algo que uno pueda decir “ah, sí, está bien”, no está bien, está mal, está horriblemente mal pero bueno, ya no se puede hacer lucha armada, hay que hacer lucha política (Entrevista a Julio, 07/10/09, México, D.F.).

La violencia política armada aparece en su percepción sobre el pasado como la única estrategia viable para alcanzar los objetivos que fueron imaginados por el ERP y otras organizaciones armadas. En su relato expresa que el hecho de que la lucha armada sea hoy impracticable no negaría que haya sido en su momento la forma adecuada de oposición para ese contexto pasado. Por otro lado, el desplazamiento de la lucha armada a la lucha política parece desprenderse de la misma inviabilidad que demostró la primera y del declive en el apoyo que antes tenía, así como esta nueva forma de lo político está indefectiblemente ligada a la consolidación de la institucionalidad democrática post-dictadura. El auge de la democracia y de sus prácticas es motivo de críticas por parte de Mercedes, pues para ella existe una vinculación entre la imposibilidad de un cambio político de izquierda -por el que se había luchado- con la debilidad que mostró la oposición en los albores de la democracia para articular un bloque sólido de propuestas alternativas:

“Primero hay una derrota [del proyecto militante], o sea, hay un proyecto en el que se creyó y hay una derrota de ese proyecto, y segundo, hay una derrota de ese proyecto sin que se pueda construir un proyecto alternativo. Hay un momento en que la democracia aparece como esa promesa, creo que a medida que se hacen los proyectos democráticos se ve que sí... la democracia ofrece ciertas posibilidades pero también la apuesta a la democracia es bastante frustrante (Mercedes, 02/02/10, México, D.F.).

La frustración que genera en la mayoría de los entrevistados esta nueva democracia en Argentina tiene que ver con los vaivenes de las posiciones políticas del alfonsinismo

con respecto a la agenda de los derechos humanos y con el posterior afianzamiento del olvido y la impunidad de los responsables del terrorismo de Estado. Pero la democracia también emerge como un hiato conflictivo en los recuerdos sobre las trayectorias y espacios militantes de algunos de los entrevistados. Ya desde los inicios de la transición democrática en 1983, y potenciados por el cierre de la guerra de Malvinas, han sido importantes los debates que mantuvo un sector de los exiliados en México sobre este tema. Por ejemplo, los desencuentros entre dos posturas frente a la democracia se ven claramente en el debate de finales de 1980 que Mempo Giardinelli tuvo con Héctor Schmucler en dos revistas editadas por los exiliados argentinos en México.¹⁵

En la discusión entre los dos autores, la posibilidad democrática abrió un desacuerdo acerca del lugar que tuvieron como militantes antes del exilio y en su consecuente derrota. Schmucler situaba la derrota como la consecuencia de dos violencias extremas tecnificadas: “a una máquina terrorista implementada por las fuerzas armadas se opone otra máquina que sólo confía en su confianza técnica a cuyo servicio están los militantes” (Schmucler, 1980: 4). Asumiendo la derrota, lo que quedaba para el futuro democrático era reconocer que los desaparecidos estaban muertos y que el olvido del pasado era necesario para construir un destino. En respuesta, Giardinelli argumentaba que la derrota no sólo interpelaba a las organizaciones guerrilleras sino a todo un universo de proyectos e ideas opositoras al régimen militar, de manera tal que la derrotada también había sido la democracia votada en 1973 y, por lo tanto, el pueblo y el proyecto nacional y popular. En consonancia, este autor invitaba a repensar si efectivamente hubo un proyecto militar que le ganó a la guerrilla en los términos de una guerra y si la moderación de Schmucler al momento de apuntar la complejidad de las responsabilidades y fallas en la militancia no sería propia de un clima de época que llevaba a algunos exiliados a hacer “buena letra” (Bernetti y Giardinelli, 2003). Detrás de esta moderación que Giardinelli observó en parte del sector exiliado en México, se escondía, para él, una estrategia “para que “allá” se olviden de nuestros errores; de que la derrota se produjo por los errores propios y no por el horror sembrado por los ajenos” (Bernetti y Giardinelli, 2003: 196); estrategia que respondería a la necesidad de regresar al país sin altibajos políticos y con una atenuación de la crítica debida a los requerimientos de una realidad distinta.

Hacer “buena letra”, cambiar y amoldarse de militante a demócrata es una de las dimensiones que Mercedes remarca actualmente como crítica fuerte a las posiciones políticas que algunos de sus compañeros de militancia han tenido con el nuevo escenario en la Argentina. En este sentido, su decisión de tomar distancia como militante y asumir una posición contemplativa de la democracia argentina actual la orienta a construir una representación desencantada sobre sus ex compañeros de la organización,

¹⁵ El artículo de Schmucler, publicado en *Controversia*, núm. 9-10, México D.F., diciembre de 1980; la respuesta de Giardinelli, publicada en *Cuadernos de Marcha*, México D.F., enero-febrero de 1981; ambos textos se encuentran compilados en Bernetti y Giardinelli, 2003: 189-200.

que concluye en la imposibilidad de saber por dónde seguir militando:

Aunque hay algunos [ex militantes] que son... se enamoran de la democracia y hacen una especie de... también de... una suerte de travestismo en donde pasan de militantes... este... radicales a demócratas conversos... poco creíble ¿no? este... y al momento actual que yo creo que no sabemos para dónde va porque yo creo que no sabemos dónde estamos parados, o sea que no tenemos en claro en dónde estamos, porque estamos en un proceso de transformación muy brutal... y entonces no, no queda claro para dónde... (Entrevista a Mercedes, 02/02/10, México, D.F).

Presentes en disputa

Uno de los disparadores más importantes que genera tensiones en los argentinos del no retorno es el proyecto de Ley de Reparación Económica, que otorgaría un reconocimiento material a quienes fueron exiliados. Este proyecto fue presentado por el diputado Marcelo López Arias en 1998¹⁶ y había logrado media sanción en la Cámara de Senadores pero actualmente se encuentra estancado, motivo por el cual muchos de los argentinos que han vivido el exilio optaron por solicitar una reparación en el marco de otras leyes ya promulgadas.¹⁷

La presentación inicial de este proyecto de reparación impulsó la formación de dos importantes agrupaciones de argentinos que estuvieron atravesadas por la experiencia del exilio y que hasta la fecha permanecen activas. En la Argentina se formó la Comisión de Ex Exiliados Políticos de la República Argentina (COEPRA) y en el exterior se

¹⁶ El proyecto determina que “son beneficiarios de la presente ley los argentinos nativos o por opción, y los extranjeros con residencia en el territorio nacional o, en caso de fallecimiento, sus derechohabientes, que durante el período comprendido entre el 06 de noviembre de 1974 y el 10 de diciembre de 1983 hayan estado exiliados por razones políticas. El beneficio alcanza a los menores de edad, que en razón de la persecución de sus padres o de sus tutores legales hubieren debido permanecer forzosamente fuera del país en el período indicado, hubieren nacido con anterioridad o en el exilio”. Cfr. “Proyecto de Ley (S-4526/04)”, Senado de la Nación, Secretaría Parlamentaria, Dirección Publicaciones, Bs. As., 2004. Además de subrayar el alcance de la ley a los hijos de exiliados, se destaca la potestad de la justicia federal para determinar la condición de exiliado; de este modo, se amplía el universo de beneficiados a aquellos que no pudieron contar con un estatus de refugiado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados o de “opcionado” y debiendo demostrar que la salida fue una forma de poner a salvo la vida (Yankelevich y Jensen, 2007b).

¹⁷ Se trata, por ejemplo, de la Ley 24.043, a partir de la cual se indemniza a quienes han sido presos y detenidos durante el terrorismo de Estado. La reparación económica se mide por el tiempo total de exilio que vivió cada persona, equiparando un día fuera del país con un día en la cárcel. Hasta el momento, se ha asentado una importante jurisprudencia a partir del fallo del caso Vaca Narvaja, que ha permitido una interpretación más flexible de la Ley 24.043 para los exiliados que deseen en la actualidad solicitar este tipo de reparación mientras se espera la sanción del otro proyecto.

constituyó la Comisión de Exiliados Argentinos en Madrid (CEA-M).¹⁸ Esta comisión en España tuvo desde sus inicios un estrecho vínculo con los miembros de COEPRA en Argentina y aún es uno de los canales de difusión más importantes de los caminos administrativos y políticos seguidos por este proyecto de ley. A diferencia de México, donde no se ha manifestado una participación activa y pública para el apoyo de la iniciativa de la ley, la CEA-M desplegó en torno a este proyecto una serie de consignas que subrayan la necesidad de reconocer al exilio como una consecuencia de la última dictadura militar y a la reparación como un derecho de todos los que fueron exiliados (CEA-M, 1999a). En tanto la reparación se vuelve un derecho legítimo de quienes vivieron el destierro, la CEA-M defiende este derecho acentuando el carácter forzoso del exilio e identificando como su primer responsable al Estado argentino. Estos dos puntos de partida para posicionarse frente a la reparación son los que, en el caso de los entrevistados en México, generan importantes tensiones para la interpretación de la experiencia.

En la Argentina, el proyecto desató intensas discusiones dentro de los grupos de (ex) exiliados y fuera de los mismos. Como explican Yankelevich y Jensen (2007b), de la gama de interrogantes que surgieron alrededor del tema, los más importantes se vincularon con las características básicas que debía reunir una salida migratoria para ser considerada un exilio, y con los fundamentos por los cuales el Estado argentino tenía la obligación de pagar una reparación a este grupo. En consecuencia, los desacuerdos se tejieron en torno a si el exilio había sido o no un efecto de la violencia estatal, lo que desnudaba nuevamente la delgada frontera entre la voluntariedad o no de la salida del país. A su vez, si el Estado efectivamente se haría cargo de ese tipo de reparación, las disonancias surgían alrededor de cómo se realizaría en términos económicos y presupuestarios tal reconocimiento.

Un contrapunto entre las narrativas construidas por los miembros de la CEA-M y los argentinos en México permite ilustrar cómo el tema de la reparación entreteje tensiones distintas desde cada experiencia de destierro y no retorno. En los argentinos entrevistados en México, estas tensiones y desacuerdos se manifiestan entre el enojo y la sorpresa. Si bien fueron pocos los entrevistados que sabían del tema, en aquellos informados sobre el proyecto, la pregunta por sus consideraciones y posiciones derivó en un nudo conflictivo acerca de la naturaleza de sus exilios y, conforme a lo que definen como tal, sobre la consideración de si era legítimo para ellos obtener una reparación. Enlazado a lo anterior, el tema los enfrenta a la intensidad de una discusión sobre sus militancias pasadas muy cercana a los viejos argumentos que explican lo sucedido

¹⁸ También pueden observarse en la web otras expresiones de demanda de argentinos que fueron exiliados y no regresaron. Entre ellas se encuentra el grupo de Facebook/Fuerza de apoyo para la jubilación y regreso de exiliados argentinos, coordinado por un grupo de argentinos que vivieron el exilio para reclamar por una jubilación y derechos sociales. Ver: http://www.portalba.com.ar/noticia_7_15964_reclamo

en la Argentina como una guerra entre dos violencias extremas, guerra que generó perdedores y ganadores. Detrás de la pregunta por el proyecto de ley se encienden y reeditan los significados de sus participaciones militantes y, en consecuencia, de los sentidos que depositaron sobre sus propios exilios.

Los desacuerdos acerca de la naturaleza del exilio resultan importantes en el tiempo presente de estos actores porque, al menos en el marco de la entrevista, los obligan a revisar el pasado en las claves de este proyecto de ley. De esta manera, las razones políticas del exilio sustentadas en la necesidad de sobrevivir a un Estado represivo –mencionadas por el proyecto como la condición para obtener la reparación– son cuestionadas y evaluadas por algunos de estos actores, que serían los potenciales beneficiarios. Por ejemplo, para Santiago, el exilio como expulsión del país ha sido entendido como una consecuencia directa de las elecciones previas que realizaron como militantes y opositores políticos, y en esta línea, la posibilidad de recibir una reparación económica le provoca rechazo y enojo. Él toma conocimiento de esta ley de reparación a partir de un llamado que recibe de una abogada, que lo convoca a exigir que a él también se lo beneficie. Esta llamada dispara en Santiago la necesidad de repensar la mirada sobre su propio exilio:

Esta abogada me dijo que estaban organizando para presentar un proyecto de ley para indemnizar para los que habían... se habían tenido que exiliar por razones políticas. Entonces pregunté, ¿pero no entiendo, cuál es el daño causado?, [ella responde] “Bueno, el daño es que se tuvieron que ir del país”; [él interviene] “Bueno, pero yo... yo era militante... yo sabía que si me agarraban me metían preso, era un riesgo que corría pero consciente, no inconscientemente... entonces ¿cómo yo voy a reivindicar una restitución por algo que yo hice voluntariamente? Es ilógico y desde el punto de vista legal no tiene asidero”; “No –me dijo la abogada– no, no, vos no te das cuenta pero hubo mucha gente que perdió cosas”; “Bueno, pero como te digo, todos perdimos cosas pero era porque queríamos, porque estábamos de acuerdo, además, no me vas a decir, ¿qué hubiera pasado si, si, hubiéramos ganado? ¿Entonces los otros [los militares] tienen que venir a pedir?”. No tiene sentido (Entrevista a Santiago, 14/11/09, México, D.F.).

En este fragmento se condensan sentidos diferentes que forman parte de la representación que Santiago construye de su exilio. Es posible distinguir tres dimensiones de sentido entrelazadas: en primer lugar, una responsabilidad personal hacia las consecuencias de su militancia política que ubica el exilio como un desenlace previsto por él en el tránsito de su participación política. De esta manera, no reconocer el exilio como un daño infringido por el Estado desplaza el sentido político que lo explica como una forma de represión hacia un efecto de la militancia asumida. En segundo lugar, tras la pregunta que elabora –¿cómo yo voy a reivindicar una restitución por algo que yo hice voluntariamente?–, enfatiza en que, al haber sido el exilio un acto voluntario

y decidido personalmente, “sin coacción”, la reparación no tiene sentido lógico. Y, en tercer lugar, concentrando los sentidos anteriores, se refuerza su posición frente al tema cuando destaca que los daños y las pérdidas sufridas han sido parte de las propias determinaciones que tomaron -y aquí habla en plural- porque así lo quisieron, subrayando que es ilógico pedir un resarcimiento por algo de lo que se quiso participar. El argumento de que en el terrorismo de Estado se desarrolló un enfrentamiento que derivó en ganadores y perdedores se reedita en la pregunta: ¿qué hubiera pasado si hubiéramos ganado? ¿Tendríamos que haber dispuesto una reparación para los militares?

Un significado distinto al que ofrece Santiago es el que expresa Mercedes cuando remarca la responsabilidad del Estado en la salida del país de los exiliados, ubicando la idea de la voluntariedad de la salida como algo relativo y condicionado al contexto represivo:

Si lo que pasó en Argentina nosotros lo caracterizamos como terrorismo de Estado, hay una responsabilidad... la gente que se va no se va voluntariamente, o sea, la gente había apostado a una militancia y entonces, el que tiene que salir corriendo para salvar la vida por esa militancia, eh... no es voluntario, es obligado, es producto de esa política de Estado porque si no, hubiera permanecido en disidencia, hubiera permanecido como una minoría disidente, ¿no? es otra situación (Entrevista a Mercedes, 02/02/10, México, D.F.).

En este sentido, la propuesta de reparación parece poner sobre la mesa el problema de la responsabilidad política en el acto de exiliarse. Las discusiones acerca de lo que fue el exilio para estos casos parece seguir condicionada al binomio voluntad-obligación; por ello es importante desandar este concepto y leerlo en la clave de la complejidad empírica e histórica que tiene, no sólo porque este binomio limita la definición de quién sería el beneficiario de la posible ley sino porque también impide alumbrar los distintos niveles de responsabilidad que cada actor tuvo en el escenario político argentino, comenzando por el Estado. Al respecto, en los entrevistados el tema de las responsabilidades sobre la violencia política en los sesenta-setenta no es abordado y mucho menos profundizado en sus relatos.

Un contrapunto interesante con las posiciones de Santiago y Mercedes lo ofrece la CEA-M. Para esta organización, la solicitud de una reparación al Estado argentino se vuelve legítima si se sitúa la experiencia exiliar en el marco de un discurso humanitario que enfatiza la comprensión del destierro como una violación más a los derechos humanos. Unido a ello, la CEA-M destaca que las consecuencias del exilio persisten para quienes vivieron el destierro, sobre todo si se toman como la evidencia más fehaciente aquellas dificultades que los exiliados tuvieron para retornar al país. Por ello, los argentinos en Madrid reclaman -en el marco del proyecto de reparación- por un "Plan General de retorno para quienes están en el exilio víctimas del Genocidio y de una adversa situación social y económica

derivadas del plan ultraliberal de la Junta Militar" (CEA-M, 1999a).

Para la CEA-M, la reparación se traduce en la forma que tendrían la sociedad argentina y el Estado de reconocer la experiencia del exilio como una consecuencia represiva que debe integrarse al arco político de los derechos humanos. El acto de exigir el reconocimiento del exilio como una violación a los derechos humanos se desprende del clima político iniciado con el gobierno de Néstor Kirchner pues demostró una preocupación por responder a estos temas, a pesar de que hasta la fecha no se ha cumplido el objetivo. A su vez, para la CEA-M, el éxito en la obtención de una reivindicación de este tenor depende de que quienes vivieron el exilio logren organizarse y luchar de forma colectiva por esta demanda. Si bien la CEA-M se formó para la difusión sobre esta reparación del exilio, desde 1999 hasta la fecha se puede observar una ampliación del campo de preocupaciones que atiende: informa acerca de los juicios y las causas por delitos de lesa humanidad en Argentina, las leyes reparatorias para los ex presos políticos en el interior del país y las políticas de verdad y justicia en el Cono Sur y en España, entre otros temas.

Regresando a las posturas de los argentinos en México, otras respuestas frente a la idea de reparación se construyen buscando una alternativa distinta para el reconocimiento. Aunque Emilia coincide con Santiago en una lógica contrafáctica al pensar e imaginar si habría que indemnizar a "los otros" en caso de que los hechos hubieran sido distintos, también parece dar un paso más allá de la reparación económica para adentrarse en una dimensión de lo simbólico:

Yo pienso que no, que no tendría que ser una indemnización porque también Videla podría pedir una indemnización porque está preso, espero que lo pongan preso y no que lo indemnicen. Lo que sí creo es que mucha gente ha quedado desamparada porque vos vas y trabajás en otro país y no te podés jubilar, yo no me puedo jubilar en este país. [...] Bueno, si la cosa era que salías para salvar la vida está más que justificado que te permitan jubilarte y cobrar una jubilación, eso me parecería mejor, me parecería más justo porque eso de que me paguen porque me tuve que ir, también el otro podría decir '¿Y esta porqué se metió? ¿No? Me parece que no va por ahí, me parece que tendrían que decir 'Bueno, a ver, traiga los papeles, trabajó, no trabajó, no se puede jubilar; bueno, entonces, nosotros sí le ayudamos acá a que haga una jubilación que le permita pagar un seguro social', qué sé yo (Entrevista a Emilia, 16/01/10, México, D.F.).

La reflexión de Emilia apunta a otro tipo de reconocimientos a la experiencia del exilio. Es claro que la jubilación para ella se constituye en una de las preocupaciones cotidianas más importantes de su presente, pero detrás de esta consideración parece esconderse un pedido de reparación que excede lo económico y que tiene que ver con algo del universo de lo simbólico. Los argentinos en Madrid coinciden en ese punto con el discurso de Emilia, destacando no sólo la importancia de contar con una jubi-

lación reconocida por el Estado argentino sino también responsabilizando a una red civil y empresarial que dejó sin trabajo a miles de argentinos que hoy necesitan de esos aportes para poder vivir (CEA-M, 1999a).

Este reconocimiento del orden de lo simbólico se comprende mejor a la luz de las memorias públicas sobre el exilio en la Argentina, que carga aún hoy con las huellas de la etiqueta “subversiva” construidas por el régimen militar para identificar a los exiliados como el “enemigo” y responsabilizarlos de la violencia política que vivió el país (Yankelevich, 2007: 205). Este campo semántico que atraviesa la idea de guerra y la de vencedores-vencidos, se expresa también en los argentinos del no retorno, que reactualizan viejos estigmas. Por ello, como explican Yankelevich y Jensen, la idea misma de reparar un daño se convierte para muchas comisiones de (ex) exiliados en algo que permitiría reconstruir ese tejido social roto por los militares y que daría uno de los primeros pasos para “legitimar a los exiliados como víctimas de la dictadura [y para que] se sientan autorizados a contar sus historias y ser reconocidos por la mayoría de sus compatriotas” (2007b: 11-12). Esta incorporación pendiente de los exiliados al arco de las víctimas de la dictadura puede observarse también en los argumentos que sostiene la CEA-M para defender la reparación; por ejemplo, cuando menciona que “hasta la fecha el Estado Argentino ha reconocido el derecho a la reparación a los herederos de los ciudadanos que fueron muertos, también a los desaparecidos y a los presos políticos. Consideramos que, en el marco de las disposiciones nacionales e internacionales, el derecho a la Reparación Política, Moral y Económica por los daños causados debe ser extendido a quienes padecemos el Exilio Forzoso” (CEA-M, 1999b). La reparación emerge como el eslabón faltante para cerrar el círculo de las reparaciones históricas a las víctimas de las violaciones a los derechos humanos (CEA-M, 1999c).

En el sentido anterior, en la respuesta que ofrece Emilia se destaca cómo los estigmas construidos por la dictadura militar mantienen continuidad y vigencia en los discursos que se refieren al presente; por ejemplo cuando, para posicionarse frente al proyecto de ley de reparación, Emilia rememora la etiqueta de “subversivos” que pesó sobre este grupo imaginando un diálogo en el que le objetarían que en “algo andaba” y por eso surge la frase “¿Y esta por qué se metió?”.

Esta presencia de las militancias pasadas en los argentinos del no retorno se enlaza en algunos casos con las relaciones que actualmente mantienen con la Argentina: vínculos conflictivos y confusos en los cuales parece actualizarse la dualidad “adentro / afuera”. Por ejemplo, Estela expresa su debilitado vínculo con el país en contrapunto con los tiempos de la militancia. En este sentido, parece haber una distancia afectiva con la Argentina sustentada en la imposibilidad de “pertenecer verdaderamente” a un nuevo proyecto nacional:

“Yo ya no me sentía verdaderamente incorporada a un proyecto argentino, no sé cómo decirte... (...) este, había perdido un poco esa sensación de pertenencia, te diría, cosa que por otro lado tuve que hacer grandes duelos yo, en lo personal,

porque tampoco tuve un sentido de pertenencia total como el que no tengo ahora, acá” (Entrevista a Estela, 08/02/10, México, D.F.).

Este fragmento ofrece nuevas pistas de una dimensión conflictiva que se suma a las complejidades ya presentadas sobre las heterogéneas representaciones de sus pasados militantes. Si bien no es el objetivo del artículo adentrarse en esta percepción de la experiencia presente, se considera importante destacarla con el fin de alumbrar cómo algunas representaciones que construyen estos entrevistados también pueden estar asentadas en una relación tensa con el país del que debieron salir. Aunque con el proyecto de reparación aparecen distintas lecturas del exilio, lo que parece persistir es una percepción conflictiva del tema, en la cual la discusión que construyen se encierra en marcos interpretativos del pasado que no permiten dar un paso más al momento de reflexionar sobre sus experiencias políticas.

Tensiones finales

El recorrido por las distintas representaciones acerca de las experiencias políticas del pasado presenta mayores interrogantes que certezas. A partir de lo analizado, se puede observar cómo las representaciones sobre la experiencia política adoptan distintas formas y sentidos para los argentinos del no retorno. Con fundamentos narrativos diferentes y énfasis de distinto tenor, los entrevistados expresan la pervivencia en sus presentes de un conflicto irresuelto en sus representaciones sobre lo vivido.

A modo de cierre, puede destacarse la fuerte dificultad que expresa este grupo de argentinos del no retorno para profundizar en una reflexión política sobre ese pasado. El pasado gana espacios de memoria en el presente en tanto las experiencias políticas emergen cargadas de un contenido utópico y, en este sentido, las aristas de la militancia y la derrota emergen con una representación emotiva e idealista que mantiene los interrogantes sobre el pasado en un plano de poca profundidad. En otras palabras, hay un reconocimiento de la militancia que se sostiene en los ideales y en la utopía del pasado pero que, en la narración, se aleja de un registro discursivo más analítico.

Lo anterior puede vincularse con el problema de la derrota, pues en líneas generales las narraciones redundan en el escaso apoyo social que tuvieron no sólo las organizaciones armadas sino la misma matriz ideológica desde la cual militaban. Esto surge en los entrevistados como una de las explicaciones vinculada también con la idea de una juventud inserta en un clima de idealizaciones que no permitía observar las condiciones “reales” para llevar adelante una acción militante de ningún tipo. Y, dentro de esas condiciones, la violenta represión dirigida por el Estado y la conflictiva dinámica interna de los grupos militantes armados aparecen como dos caminos importantes que llevaron a la derrota. En este marco, una de las pocas afirmaciones que sobresalen en las entrevistas es que los ideales y valores defendidos en la militancia fueron lo único que no pudo ser derrotado.

El nudo de tensiones aparece entretejido entre un ideal militante que sigue sien-

do reivindicado en el presente y ese estado de “enceguecimiento” que se representa como aquello que impidió articular mejor los medios con los fines. En general, podría pensarse que hay en el relato una sobredimensión de los aspectos sustantivos y éticos de los proyectos políticos en detrimento de un ejercicio crítico y reflexivo sobre las formas de llevarlos a cabo. Por lo anterior, merece destacarse que, en palabras de Daniel Feierstein, antes que a una derrota se asistiría a una experiencia de fracaso. Con este desplazamiento conceptual se intenta subrayar que, en este tipo de representaciones sobre la derrota, lo que predomina es una mirada que congela ese pasado en un estado que se mueve entre la confusión, la locura y la inocencia, estado en el que “no se sienten parte de una generación derrotada, sino que se comprenden a sí mismos como parte de una generación ‘equivocada’” (Feierstein, 2009: 76).

Este breve panorama de las memorias y representaciones de las experiencias del pasado parece ubicarse en coordenadas a la vez cercanas y distantes con respecto a los debates actuales sobre las memorias de la militancia en la Argentina. Por un lado, sus cercanías estarían impulsadas por una recuperación de su imagen como generación que tuvo convicciones y proyectos políticos de transformación social; imagen que armoniza con los primeros discursos presidenciales de Néstor Kirchner en 2003. Por otro lado, una de las distancias, quizás más destacadas, tiene que ver con los álgidos debates que se desarrollaron -y que continúan encendiendo opiniones- con respecto a la responsabilidad de la violencia política previa a la dictadura militar.

Bibliografía

- Bernetti, J. L. y Giardinelli, M. (2003) *México: el exilio que hemos vivido. Memorias del exilio argentino en México*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Bruschtein, L. (1980) "Derrota y pensamiento nacional". *Controversia*, año II, núm. 7, pp.10-11.
- Bufano, S. (1979) "La violencia en Argentina. 1969-1979". *Controversia*, año I, núm. 2-3, pp. 16-17.
- Calveiro, P. (2005) *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años '70*. Buenos Aires: Grupo Norma.
- Carnovale, V. (2011) *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Carnovale, V. (2007) "Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina". En Franco, Marina y Levin, Florencia, (comps.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- CEA-M (1999a) *Comisión de Exiliados Argentinos. A modo de introducción*. Disponible en <http://www.nodo50.org/> [consultado en diciembre de 2011]
- CEA-M (1999b) "Documento entregado a la Subsecretaría de DD.HH. del Ministerio del Interior", junio de 1999. Disponible en <http://www.nodo50.org/> [consultado en diciembre de 2011]
- CEA-M (1999c) Segundo comunicado de prensa, agosto de 1999. Disponible en

- <http://www.nodo50.org/> [consultado en diciembre de 2011]
- CEA-M, (2000) Documento presentado ante el Consulado Argentino en Madrid para que sea elevado a la Cancillería Argentina, 30 de marzo de 2000. Disponible en <http://www.nodo50.org/> [consultado en diciembre de 2011]
- Del Olmo, M. (2003) "El exilio después del exilio". *América Latina Hoy*, 34, 35-47.
- "Editorial" (1979). *Controversia*. Octubre, núm. 1, p. 2.
- Feierstein, D. (2009) "La construcción de la memoria de la experiencia represiva en el Cono Sur de América Latina: memoria, apropiación, elaboración". *Trípodos*. 25, 69-79.
- Franco, M. (2008) *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Franco, M., y Levin, F. (comps.). (2007) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Franco, M. (2006) *Los emigrados políticos argentinos en Francia (1973-1983)*. Tesis doctoral, París, Universidad de París 7.
- Giménez, G. (1997) "Materiales para una teoría de las identidades sociales". *Frontera norte*, 18, pp. 9-28.
- Greco, G. (1980) "Sobre el auge y la decadencia de Montoneros". *Controversia*, año II, núm. 5, pp. 4-5.
- Hilb, C. (2003) "La responsabilidad como legado". En Tcach, César (comp.) *La política en consignas. Memoria de los setenta*. Rosario: Homo Sapiens.
- Jensen, S. (2004) *Suspendidos de la Historia / Exiliados de la Memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976-...)*. Barcelona, Departament d' Història Moderna i Contemporània, Facultat de Filosofia i Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis doctoral
- Lesgart, C. (2004) "Itinerarios conceptuales hacia la democracia. Una tendencia de la izquierda intelectual argentina en el exilio mexicano". En Devoto, Fernando y Pagano, Nora (eds.) *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*. Buenos Aires: Biblos.
- López, E. (1980) "Discutir la derrota". *Controversia*, núm. 4, pp. 13-14.
- Maletta, H.; Szwarcberg, F. y Schneider, R. (1986) "Exclusión y reencuentro: aspectos psicosociales del retorno de los exiliados a la Argentina". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 1, núm. 3, 293-321.
- Margulis, M. (1986) "Los argentinos en México". En Lattes, A., y Oteiza, E., (dirs.), *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*, Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.
- Meyer, E. y Salgado, E. (2002) *Un refugio en la memoria: la experiencia de los exilios latinoamericanos en México*. México D. F.: Océano-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Oberti, A. y Pittaluga, R. (2006) *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y*

- pensamientos sobre la historia*. Buenos Aires: El cielo por asalto.
- Pisarello, V. (2008) "Presos y desterrados. Los opcionados de la última dictadura militar". En *IV Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, Rosario, 14, 15 y 16 de mayo.
- Pittaluga, R. (2007) "Miradas sobre el pasado reciente argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista (1983-2005)". En Franco, M. y Levín, F., (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Sandoval Forero, E. (1993) "Migración e identidad: experiencias del exilio" en Revista *Problemas Latinoamericanos*. Universidad Autónoma del Estado de México, México, 123-137.
- Senado de la Nación (2004) "Proyecto de Ley (S-4526/04)", Secretaría Parlamentaria. Dirección Publicaciones, Bs. As.
- Schmucler, H. (1980) "La Argentina de adentro y la Argentina de afuera". *Controversia*, núm. 4, pp. 4-5.
- Vezzetti, H. (2009) *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Vezzetti, H. (2002) *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Yankelevich, P. (coord.). (2002) *México: país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*. Ciudad de México: Plaza y Valdéz Editores - CONACULTA-INAH.
- Yankelevich, P. (2004) *Represión y destierro: itinerarios del exilio argentino*. La Plata: Al Margen.
- Yankelevich, P. (2007) "Exilio y dictadura". En Lida, Clara; Crespo, Horacio y Yankelevich, Pablo (comps.). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Yankelevich, P. y Jensen, S. (2007a) "Una aproximación cuantitativa para el estudio del exilio político argentino en México y Cataluña (1974-1983)". *Estudios demográficos y urbanos*, 2 (22), pp. 399-442.
- Yankelevich, P. y Jensen, S. (Comps.) (2007b) *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Yankelevich, P. (2009) *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*. México D. F.: El Colegio de México.